E.S.E. Hospital Universitario JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	ACTA FINAL	CÓDIGO: GJC26F VERSIÓN: 002 FECHA DE ÚLTIMA DE REVISIÓN: 12/12/2024 Página 1 de 1

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20244968 DEL 2024

NO. DEL CONTRATO	CD20244968
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KEVIN ANDRES REVOLLO ROBLES
NO. DE IDENTIDAD	1.129.576.220
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN, AUTORIZACION DE CÓDIGOS DE EPS, ASIGNACIÓN DE CITAS, PROCEDIMIENTOS O ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS A LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.200.000.oo
FORMA DE PAGO	MENSUAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	PREVIA LEGALIZACION DEL CONTRATO SIN EXCEDER 30 DE NOVIEMBRE 2024.
CDP	No. 1465
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 6036
FECHA DEL ACTA DE INICIO	01/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/11/2024
ADICIÓN.	
CDP DE LA ADICIÓN	N° 1835
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN	N° 7319
PLAZO DE LA ADICIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE.
FORMA DE PAGO ADICIÓN	MENSUAL
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CON ADICIÓN	31/12/2024
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 2.100.000.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 6.300.000
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO

Entre los suscritos a saber **EVELYN ROSA GONZALEZ ORTEGA,** en su calidad de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO** y quien actúa como Supervisor del contrato No. **CD20244968** y por la otra, **KEVIN ANDREA REVOLLO ROBLES** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.129.576.220 de Barranquilla – Atlántico, en su condición de contratista, quienes se reunieron para firmar acta de finalización del contrato cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Por último, el hospital declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de diciembre del año **2024**.

SUPERVISORA:

EVELYN ROSA GONZALEZ ORTEGA
C.C. No. 36.722.648

CONTRATISTA:

Kevin A. Revollo R.

KEVIN ANDREA REVOLLO ROBLES.
C.C. No. 1.129.576.220